

Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos

modalidad virtual

ISSN 2525-0604

12, 13 y 14 de agosto, 2020.

Título: *Cuando el texto etnográfico ya no nos pertenece*

Autora: Patricia Fasano

Mail: patrifasa@gmail.com

Ref. Institucional: Universidad Nacional de Entre Ríos / INES

Simposio: La escritura etnográfica como una cuestión de comunicación

Resumen:

En esta ponencia trabajaré una cuestión que se me presentó al volver al campo a conversar con las personas sobre la inminente publicación del texto etnográfico.

Ocho años después de presentada la tesis de doctorado sobre radios comunitarias, volví al barrio ante la posibilidad de que el texto fuera publicado. Dudaba sobre el modo en que dicha publicación podía incidir sobre el equilibrio de las relaciones entre vecinos, en tanto algunos de ellos criticaban el accionar de otros en relación a la experiencia de la radio. Si bien sus nombres estaban disimulados, sus roles en el vecindario eran inocultables, como también los destinatarios de sus críticas.

En ese contexto, reescribí, imprimí, entregué ejemplares, tuve reuniones de discusión, nuevas reescrituras y reuniones, hasta que el texto fue discutido con casi todas las personas que participaron del trabajo de campo.

Pasado ese proceso, sentí que el texto había pasado a ser una elaboración colectiva; por tanto, cuando las personas me plantearon que querían aparecer con nombre y apellido, me pareció razonable. Entendí que estaba escribiendo su historia y que, aunque el texto etnográfico es por naturaleza ficcional, ya no tenía derecho a implementar el artificio retórico del anonimato. Sobre el sujeto de ese proceso de comunicación quiero reflexionar en esta oportunidad.

Para que esta propuesta se comprenda y podamos entablar un diálogo basado en ella, sería importante que acordáramos sobre una idea central: que el texto etnográfico cumple varias

funciones, de acuerdo al contexto en que la relación autor/lectorado adquiere su sentido; y que, desde ese punto de vista, tal vez sería más apropiado hablar de *los* textos etnográficos -y no *del* texto etnográfico en singular-.

Pido permiso, en este marco, para dar rienda suelta a una serie de ideas que han ido encontrando lugar para desarrollarse en nuestros procesos de investigación y desde nuestras preocupaciones -y miradas disciplinares- atravesadas, también, por la Comunicación Social.

Por un lado -respondiendo a su función académica más importante-, el texto etnográfico constituye el soporte material en el que es traducida la articulación etnográfica que tiene lugar en el trabajo de campo entre teoría académica y nativa (Guber 2013). En tal sentido y en tal aspecto, el énfasis del texto etnográfico es puesto en la función de *inteligibilidad*, a la que podríamos identificar también con la clásica analogía de la *traducción* -o inscripción en la *tradición* (disciplinar)-. Aquí la mayor exigencia de la labor de escritura recae en su rigor conceptual.

Por otro lado -tal vez en respuesta a su principal función política y social-, el texto etnográfico cumple una función *expresiva* de las infinitas y complejas sutilezas que constituyen la urdimbre de la vida social y que existen como teorías vividas (por los distintos agentes); y en tal sentido, tal vez sea allí donde reside la mayor capacidad *poética* de su autor/a y la condición *artística* de su tarea, al crear intuitivamente trazos, tonos, matices, sobre una tela en principio blanca o compuesta de colores primarios.

Por último, entrevemos en el texto etnográfico una función comunicacional: la misma consistiría en poder llegar a un público o una audiencia determinada con algo que se quiere decir, voluntaria o involuntariamente, a través suyo (un mensaje). En cierto sentido, también las anteriores funciones revisten dimensiones comunicacionales; pero lo que intentamos señalar son los *énfasis* o *acentos* en los que, en cada contexto, es puesta la atención de la elaboración del texto de manera diferente. Si en el primer caso el énfasis era puesto en el rigor conceptual y en el segundo en la expresividad artística, en el tercero estaría puesto en lograr la mayor coincidencia entre aquello que se quiere comunicar y aquello que es efectivamente comunicado (enfoque pragmático de la comunicación). Y para que esta función sea desempeñada de manera eficiente, hace falta una competente evaluación del contexto comunicativo, el cual incluye fundamentalmente saber con certeza *quién quiere comunicar*, *qué* y *a quién* (no por casualidad, los tres interrogantes que constituyen la estructura de la noticia periodística). Aquí, el/la autor/a de la etnografía no es ni un académico ni un artista: es un/a *mediador/a* lo cual, desde nuestra perspectiva, es lo que define a un/a comunicador/a social.

Un *mediador* no es un *intermediario*: mientras este último no deja (casi) su marca en aquello que transporta, el primero debe interpretar la situación para realizar con eficiencia el transporte de aquello que transporta (Latour 2008). Mientras la *intermediación* es el acto necesario para la circulación de información, la *mediación* es lo que da cuenta de la enorme riqueza y complejidad del acto de comunicación (Martín Barbero 2002). Todos quienes participamos en los procesos de comunicación “metemos nuestra cuchara” en ellos, hibridando con nuestras huellas digitales cuanto pudiera haber de “puro” en el transporte de cualquier materia de significación.

En 2011, cuando finalicé la investigación sobre la radio comunitaria Doña Munda en Paraná y la presenté como tesis de doctorado en Antropología Social en la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, no centraba mi atención en que el texto de la etnografía dialogara con la sensibilidad de las personas con las que había conversado durante el trabajo de campo y cuyas vidas habían dado carne a la historia escrita de la emisora. Fundamentalmente, me preocupaba que los dilemas de investigación abiertos pudieran haber sido abordados adecuadamente en el proceso etnográfico desde la perspectiva de la banca de evaluadores. Era aquél un texto que dialogaba -prioritaria pero no exclusivamente- con el mundo académico de la Antropología Social, poniendo palabras a la teoría vivida por la gente.

Aquí quisiera detenerme para reflexionar una primera cuestión, relativa al lugar donde estaba puesto el énfasis en dicha comunicación.

No importaba, entonces, que dichas palabras expresaran mejor o peor las experiencias de vida que habían encarnado aquella teoría social: el énfasis de la finalidad comunicativa del texto etnográfico estaba puesto, entonces, en aportar a la complejización y sofisticación de algunas problematizaciones académicas sobre el sentido de la comunicación comunitaria y popular desde las sutilezas conocidas durante el trabajo de campo en relación a cómo las personas vivían determinados aspectos del proceso de la radio comunitaria del que habían participado. Ocho años después, decidí publicar la investigación y fue entonces cuando el texto etnográfico cambió su contexto comunicativo. No recordaré aquí las implicancias de la publicación de cualquier texto, pero podemos imaginar cuánto dichas implicancias se profundizan y complejizan cuando además se trata de un texto cuya “carnalidad” es aportada por las anécdotas de vida de otras personas, que no las de quien escribe.

Así, luego de hacer una primera reedición del texto que incluyó la simplificación de algunas expresiones y la eliminación de fragmentos de cuya necesidad dudaba, en enero de 2019 hice copias del texto y me comuniqué con algunas de las principales personas del barrio que

habían participado del trabajo de campo. Desde el final del proceso del doctorado (2011), no tenía contacto con ellas más que por algún cruce fugaz en la calle.

Mi principal preocupación en relación a la publicación tenía que ver con la imagen que el trabajo dejaba entrever de algunas personas, en tanto en cierto sentido la historia de la radio comunitaria representaba la historia de las relaciones de poder en el espacio barrial y en la trama narrativa de la etnografía esto generaba una mayor identificación de sus lectores con algunos de los personajes y el enjuiciamiento de otros. En esa historia se presentaban claramente tres etapas que a lo largo del tiempo expresaban tres modos de entender el sentido de la radio comunitaria y de la propia comunidad, de manera que se trataba de diferentes posiciones no sólo comunicacionales sino fundamentalmente ideológicas y políticas. Como autora me había identificado con una de las posiciones y eso se notaba; y al releerlo luego de transcurridos siete años advertí cuánto el texto podía funcionar como una sentencia judicial pública. Lo que necesitaba saber era cuánto de esa sentencia expresaba el humor y las posiciones de las personas del barrio (función expresiva del texto), y mantener en cuenta hasta dónde los argumentos etnográficos necesitaban de ella para ser inteligibles (función académica que recuperé de las devoluciones de la instancia de defensa de la tesis). A partir de ello ajustaría, en la etapa siguiente, su nueva función comunicativa.

Entregar para su lectura a quienes habían tomado parte en la investigación los ejemplares de un texto en el que las expresiones por ellos vertidas años atrás en contextos de entrevistas o conversaciones informales aparecían ahora ordenadas en términos de una argumentación teórica orientada a mostrar cómo las lógicas y los acontecimientos por todos conocidos en relación a la radio se ligaban a relaciones de poder menos evidentes no era un acto meramente práctico. Lo que yo había hecho -como todos quienes elaboramos un texto etnográfico- era colocar en un determinado contexto interpretativo - el de la etnografía- sus expresiones y opiniones, construyendo con partes suyas un rompecabezas cuya figura final era mía.

Pretendía ahora saber hasta qué punto esa figura era también suya y, allí donde no lo era,

retocarla para el acto de publicación¹.

Otro elemento que me pareció importante fue diferenciar entre hacerse responsable por lo que

se dice en el marco de una entrevista o una conversación dentro del trabajo de campo y asumir públicamente esa responsabilidad como consecuencia de su publicación. Si bien todos conocían la existencia en la comunidad de versiones encontradas e incluso contrapuestas sobre el sentido de la radio y quiénes eran sus agentes, leerlas en un texto escrito de circulación pública obligaba a la asunción -también pública- de una posición que en el marco de una pequeña comunidad podía significar costos y beneficios cuya importancia cada quien

tenía el derecho de poder evaluar². Por ello, me pareció que el acto de repartir el texto para su lectura entre sus principales involucrados requería de una estrategia: si en él aparecían tres

“posiciones” en relación a la radio, trabajaría en etapas para permitir que quienes sostenían cada posición pudieran decidir qué y cuánto de sus dichos querían que fueran conocidos por los demás. Claro que quienes lo leyeran primero serían privilegiados en relación al resto; pero esto me parecía inevitable y, además, era consciente de que yo me identificaba con una de esas posiciones y era imposible no dejar marcas (también la supuesta omnisciencia deja sus marcas).

A la primera que llamé fue a Delia.

Delia era en su momento la principal referente barrial de la que había sido la “Comisión de la radio”, y quien permaneció hasta sus últimos momentos y luego en persona

“entregó las

llaves” de la emisora a las hermanas franciscanas³. Delia es una vecina querida y respetada

¹ Que, como sugiere Bourdieu (1993), constituye siempre un acto de *oficialización* -de cierta versión de lo social-.

² A esto lo había aprendido, costosamente, en mi investigación anterior sobre el chisme (Fasano 2014). Respecto de aquella -como me señalaron mis compañeras del grupo de Etnógrafes Mundo Litoral-, esta experiencia funcionaba como una suerte de “espejo” en la que fui preparando meticulosa y cuidadosamente el final del proceso.

³ La emisora había fracasado su gestión comunitaria y entonces los últimos integrantes de la Comisión “entregaron las llaves” de la emisora a sus representantes legales, las hermanas franciscanas de la Asociación

del barrio Padre Kolbe, y ella concentra la red de amigos/vecinos vinculados, en su momento, a la radio; por eso, comunicarme con Delia era el primer paso para volver a ingresar en la red

de relaciones de la “antigua Comisión”⁴.

Delia se sorprendió y alegró al mismo tiempo por mi llamado y me esperó con expectativa. Sentadas a la mesa del comedor de su casa y acompañadas por el mate en una calurosa tarde de enero, le expliqué que tenía intenciones de publicar la investigación pero que para ello quería que “ellos” -y cuando decía “ellos” me refería a quienes habían compuesto la “antigua Comisión” de la radio, en los hechos un grupo de vecinos con relaciones de amistad en algunos casos estrechas- le pegaran una leída y pensarán si había cosas que quisieran cambiar. Le pedí entonces que leyera el texto (de 200 páginas), al que con lápiz y fibrón resaltador le señalé los capítulos más “etnográficos” para simplificarle la lectura (alrededor de 100) y que, cuando terminara, se lo pasara a las personas involucradas que tuviera más a mano; así, Delia se comprometió en pasárselo a Selva y Enrique, y a Mari. Selva y Enrique son un matrimonio que formó parte de la Comisión de la radio, en tanto Mari había participado de la emisora en la etapa posterior de gestión religiosa.

Por otro lado, esa misma tarde me dirigí con otro ejemplar hacia la casa del “Nego”, a escasas dos cuadras de Delia. “Nego” es nieto de Doña Munda, la vecina cuyo nombre dió nombre a la emisora, y treinta y pico de años atrás había sido uno de los principales impulsores del proyecto de la radio comunitaria a partir de su afición adolescente por la tecnología radiofónica, la operación técnica y la musicalización. Ahora, “Nego” se comprometió a leer el texto y pasárselo luego a Valentín, otro de los integrantes del antiguo grupo de la Comisión de la radio.

Por último, pasé por la casa del “Pilu”. “Pilu” había integrado también la “antigua Comisión” y, junto a Delia, habían sido los únicos en mantener un programa al aire cuando ya la radio funcionaba bajo la gestión de la Hermana Dolores, hasta que las diferencias de criterio con la conducción de la emisora se hicieron insostenibles.

Conversamos largamente y me mostró orgulloso su “bunker” radiofónico -consola de

“Cristo Redentor”, garantes jurídicas del proyecto, en un acto de gran valor simbólico.

⁴ Iré desarrollando a lo largo del texto la relación entre los distintos momentos de la “Comisión de la radio” para hacer inteligible la ponencia, aunque no es cometido de ésta desplegar la complejidad de las relaciones.

sonido, parlantes, micrófonos y otros aparatos instalados en un rincón de su modesto dormitorio- desde el cual seguía grabando programas musicales que compartía por internet, evidenciando su eterna pasión por la radio. “Pilu” se sorprendió y alegró tanto por la visita como por su motivo, y mostró mucho interés por el ejemplar del texto que dejé en sus manos.

Con esta visita completaba el contacto con el grupo de la “antigua Comisión”.

No describiré en detalle por razones de espacio las siguientes visitas, pero diré sintéticamente que luego de finalizada la distribución de ejemplares entre el primer grupo y mientras transcurría el tiempo de su lectura, me contacté con dos personas del segundo grupo -una de las cuales recibía fuertes críticas en el texto de la tesis- y, por último, distribuí ejemplares entre las personas del tercero. Entre contacto y contacto, realicé nuevas modificaciones al texto inspiradas en las conversaciones que iba manteniendo y volví a imprimir. Dejé para el final la visita a la monja franciscana cuya figura carga en el texto de la etnografía con la mayor parte de la responsabilidad en relación al fracaso del proyecto comunitario de la radio. En total, 23 personas lo leyeron y lo comentaron conmigo en visitas posteriores; salvo cinco de ellas, el resto forman parte de un mismo vecindario y comparten relaciones cotidianas, de modo que lo que la publicación echara a la luz sobre sus enunciados dichos en confianza en relación a la radio comunitaria y al barrio constituía un asunto de máxima importancia.

Entre las situaciones en las cuales recibí los comentarios sobre el texto, cada una fue importante por distintos motivos; algunas fueron individuales y otras grupales. Pero a los fines de esta ponencia me interesa compartir lo sucedido en la reunión que tuvo lugar en casa de Selva y Enrique aproximadamente un mes después de repartidos los ejemplares. Eran cerca de las 7 de la tarde del 5 de febrero y el matrimonio nos esperó con una mesa dispuesta en el living-comedor para que unas diez personas nos sentáramos, con mate preparado y torta casera que Selva había preparado para la ocasión. Fueron llegando: Delia, Valentín, el Nego, Mari, el Pilu, Nacho. Conmigo, éramos 9. La reunión empezó como si fuera una fiesta de cumpleaños y nosotros, amigos que hacía mucho tiempo teníamos ganas de encontrarnos. El clima era de alegría y sobre la mesa había un par de ejemplares de la etnografía que amablemente trajeron para devolverme, ya leídos, aunque hubo quienes me pidieron permiso para prestarlos a otras personas.

Fue Valentín el que entró en el tema de la reunión: “El libro es un reconocimiento a todos los que pusieron el cuero. Es lo que fue.”

El Nego agregó: “A mí me encantó”.

Otros y otras sumaron expresiones en el mismo sentido, y fue Delia la que remató: “El libro dice lo que no nos animamos a decir”. El libro les permitía a *ellos* decir lo que *ellos* mismos no se animaban a decir. Pero entonces, ¿quién lo decía? ¿Qué quería decir exactamente Delia? Les pregunté insistentemente, entonces, si estaban conformes con lo que el texto dejaba entrever sobre el accionar de algunas personas, especialmente de la hermana franciscana que había tomado la gestión de la emisora; les dije que intentaran imaginar lo que su circulación pública produciría en el futuro y si se sentían satisfechos y satisfechas con las expresiones tuyas que aparecían en el texto. Las respuestas fueron categóricas: “El libro nos permite saldar la deuda del proceso de la radio. Dice lo que pasó.”

Y algo más: antes de terminar la reunión, alguien dijo que prefería figurar con su nombre porque ahí estaba escrita la historia de la radio y eso iba a quedar para las sucesivas generaciones; y todos los demás estuvieron de acuerdo.

Tomé nota de todo cuanto pude y me retiré pensando muchas de las cosas que ahora comparto en esta ponencia. ¿Hasta qué punto la escrita era su historia o era la mía? ¿De quién era la autoridad para decidir con qué nombre figurar? ¿De quién era el texto que iba a publicar bajo mi autoría? ¿Quién era el verdadero sujeto de ese acto de comunicación que el texto de la etnografía publicado constituía?

Escribí entonces en mi diario:

“La obra dejó de ser sólo mía. Reconozco ahora la diferencia entre ser *autora* y *propietaria*: soy autora porque tengo la iniciativa e hilvano, tejo, los hilos de modo tal que construyo una trama, una obra, que antes no existía, basada en la memoria social sobre ciertos hechos que efectivamente ocurrieron. Pero ya no es mía la decisión de hacerla pública o no: su contenido no me *pertenece*. Mi desafío consiste en dar con el tono justo que logre expresar la voz de esa memoria social. Pero quienes tienen la potestad del acto de comunicación son ellos: es en vano intentar escapar a esa imposición; las personas de carne y hueso que encarnan esa historia lo sienten y lo definen así. La etnografía tiene una

misión historizadora, de esa historia que a veces no importa más que a quienes la vivieron. Pero poder contarla, traducirla en palabras, ordenarla, es una tarea social que podría pensarse como propia de la Comunicación.”

Lo que estaba intuyendo -y comparto ahora aquí- es que, en el proceso y al cambiar el contexto de la comunicación del texto etnográfico, cambió también el sujeto de la comunicación: frente a la posibilidad de la circulación pública, *ellos* se agenciaron del proceso de comunicación materializado a través de *mi* texto etnográfico. *Ellos* asumieron que a través mío llegarían a otros para “decir lo que pasó” y “saldar la deuda del proceso de la radio”; por eso querían hacerlo con sus nombres y apellidos: porque quienes lo decían, en definitiva, quienes aportaban la autoridad de la experiencia necesaria para que la historia fuera verosímil, eran ellos y no yo.

Por eso decidí restituir en el texto los nombres reales y entendí también que, aunque la investigación no era de Historia sino de Antropología, la reconstruida por mí constituiría quizá la única historia escrita sobre el vecindario de la radio comunitaria Doña Munda de Paraná, lo cual hacía que el texto a publicar debiese más tributo a la memoria social de sus habitantes que a los cánones de la Antropología Social.

El texto etnográfico, ¿es un solo texto?

Creo que es un texto que atiende a distintas funciones, dependiendo de adónde es puesto el acento de la situación comunicativa en la que ha de realizarse su interpretación. Como sugería al comienzo, creo que podrían diferenciarse esas tres funciones actuando a veces simultáneamente y otras, como en este caso, en momentos diferidos: la inteligibilidad teórica, la expresividad social y la comunicación. Esta última, por definición, sería una función en la cual nos correspondería correr nos al lugar de comunicadores -mediadores, facilitadores, administradores, gestores del acto de comunicación- para reconocer la primacía del lugar de sujeto de la comunicación a las personas que encarnan el campo. Y sería una característica de los textos producidos en los procesos de las Etnografías en Colaboración.

Por último: esas decisiones que en principio podrían parecer estilísticas o retóricas o

incluso éticas son, también, epistemológicas. En esa forma de rubricar el texto etnográfico hay una pretensión de poner en evidencia la condición necesariamente colectiva/co-laborativa de la teorización de lo social, o al menos de esta manera de concebirla. El texto etnográfico no es - también en este sentido- el informe de investigación canónico que refiere a un proceso individual que sucedió allá afuera (del texto) sino que, así pensado, se trataría de un *proceso* mediado por nosotros, etnógrafos y etnógrafas, a través del cual *la vida social se comunica* para expresar sus lógicas y devenires.

Bibliografía

BOURDIEU, Pierre (1993) *Cosas dichas*. Barcelona, Gedisa.

FASANO, Patricia (2014) “Enredada. Dilemas sobre el proceso etnográfico de investigación de un chisme y su publicación”. En: GUBER, R. (comp.) *Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexividad de antropólogas de campo*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

GUBER, Rosana (2013) *La articulación etnográfica*. Buenos Aires, Biblos.

LATOUR, Bruno (2008) *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*.

Buenos Aires, Manantial.

MARTIN-BARBERO, Jesús (2002) *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Fondo de Cultura Económica.